

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LABORATORIOS

Facilitar conocimientos y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas a tomar en los trabajos que se realizan en laboratorio con productos químicos y equipos de laboratorios.

2 EDICIONES

DESTINATARIOS

Empleados Públicos de la Junta de Extremadura: Titulado superiores, Analistas de laboratorio, ayudantes técnicos y auxiliares de laboratorio que desarrollan su actividad en laboratorios.

TIPOLOGÍA

FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO

PARTICIPACIÓN

Cada Consejería, en coordinación con el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, designará a los destinatarios, comunicándose a los alumnos el calendario de sesiones, horario y lugar de celebración.

DURACIÓN

La duración es de 10 horas

CÓDIGO Y FINANCIACIÓN

2017.00.S.21
Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas